Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GUADAMUR

Aprobado por mayoría absoluta en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2013, las nuevas tarifas de abastecimiento de agua para el municipio de Guadamur, se hacen públicas a los efectos oportunos.

Tarifas año 2014

Cuota Fija, 8,6272 Euros/cliente/trimestre.
Cuota variable viviendas:
1.- Bloque de 0 a 5 m3/Trimestre, 0,3340 euros/m3.
2.- Bloque de 6 a 20 m3/Trimestre, 0,4176 euros/m3.
3.- Bloque de 21 a 30 m3/Trimestre, 0,6024 euros/m3.
4.- Bloque de 31 a 40 m3/Trimestre, 0,8349 euros/m3.
5.- Bloque de 41 a 60 m3/Trimestre, 1,2528 euros/m3.
6.- Bloque de más de 60 m3/Trimestre, 1,6841 euros/m3.
Guadamur 23 de diciembre de 2013.- La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-12069